

# Convenio de colaboración ASAJA-Córdoba/Ayuntamiento de Córdoba para la promoción, diseño y valoración de un modelo de diversificación del paisaje rural de la campiña del término municipal de Córdoba



Por J MORA JORDANO, F MUÑOZ MACIAS, A LORA GONZALEZ y M ROJO ARANDA  
Unidad de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Córdoba, 14071

## Introducción

Este proyecto pretende establecer una experiencia piloto de ámbito municipal que sirva de referencia y ejemplo a los agricultores de la campiña de Córdoba para la recuperación y conservación de los elementos diversificadores del paisaje de sus explotaciones.

### Objetivos del proyecto

1. Realizar un diagnóstico e inventario que identifique y registre los enclaves forestales existentes y los elementos con capacidad de recuperación paisajística de la campiña para poder establecer directrices de gestión que afecten a la diversificación de su paisaje.
2. Promover y diseñar entre los agentes que operan en la campiña de Córdoba (administraciones y propietarios de fincas) un proyecto piloto de diversificación del paisaje.

## Material y Métodos

Para llevar a cabo la 1ª FASE de este proyecto fue necesario un análisis documental para conocer la problemática sobre la homogenización del paisaje agrícola, tanto a nivel local en la campiña, como en otras regiones. El siguiente paso fue la definición de los espacios intersticiales a inventariar. Para ello se concretaron diez elementos, siendo necesario dividirlos en dos grupos de zonas. Unas, en las que aun existía vegetación leñosa creando islas de vegetación, setos, sotos, plantaciones lineales y árboles aislados, y otras zonas, en las que por sus características en el paisaje son potenciales para implantar vegetación leñosa (linderos, cauces de agua, paredones, caminos rurales y ruedos de los cortijos).

El inventario se realizó en el 2005 sobre 82.000 ha de la campiña y vega de la margen izquierda del río Guadalquivir dentro del término municipal de Córdoba. Como soporte básico para la localización de los espacios intersticiales se utilizó la Ortofotografía Digital de Andalucía del año 2001-2002, la cartografía en formato ráster (TIF) del Mapa Topográfico de Andalucía 1:10.000, hojas digitalizadas de catastro rústico de 2004 para el término municipal de Córdoba y un programa de tratamiento de Sistemas de Información Geográfica (SIG). Se llegó al máximo de resolución óptima que nos permite la imagen en pantalla (escala aproximada 1:1.000) con el fin de delimitar e identificar al detalle cada uno de los elementos a digitalizar (Fig. 1).

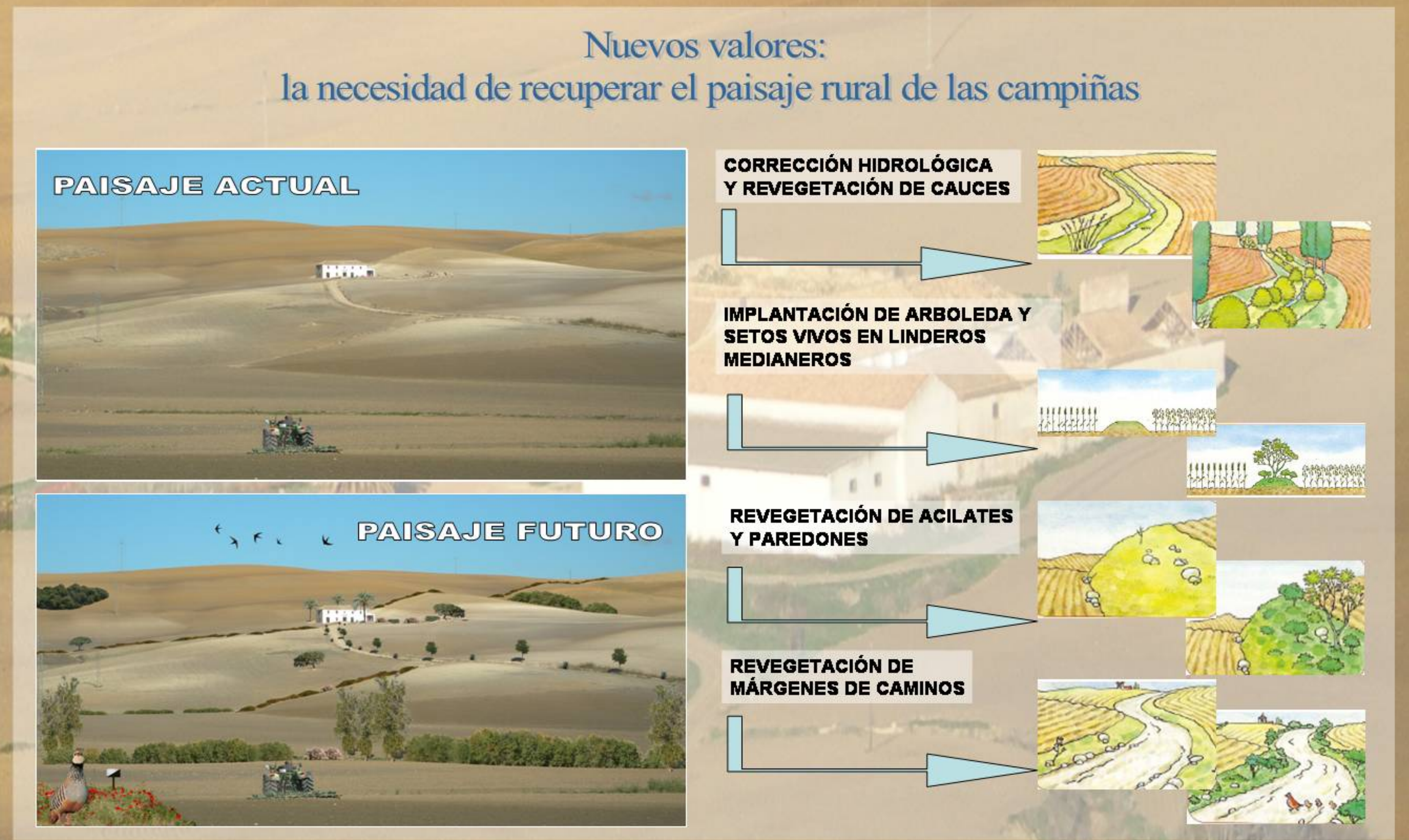
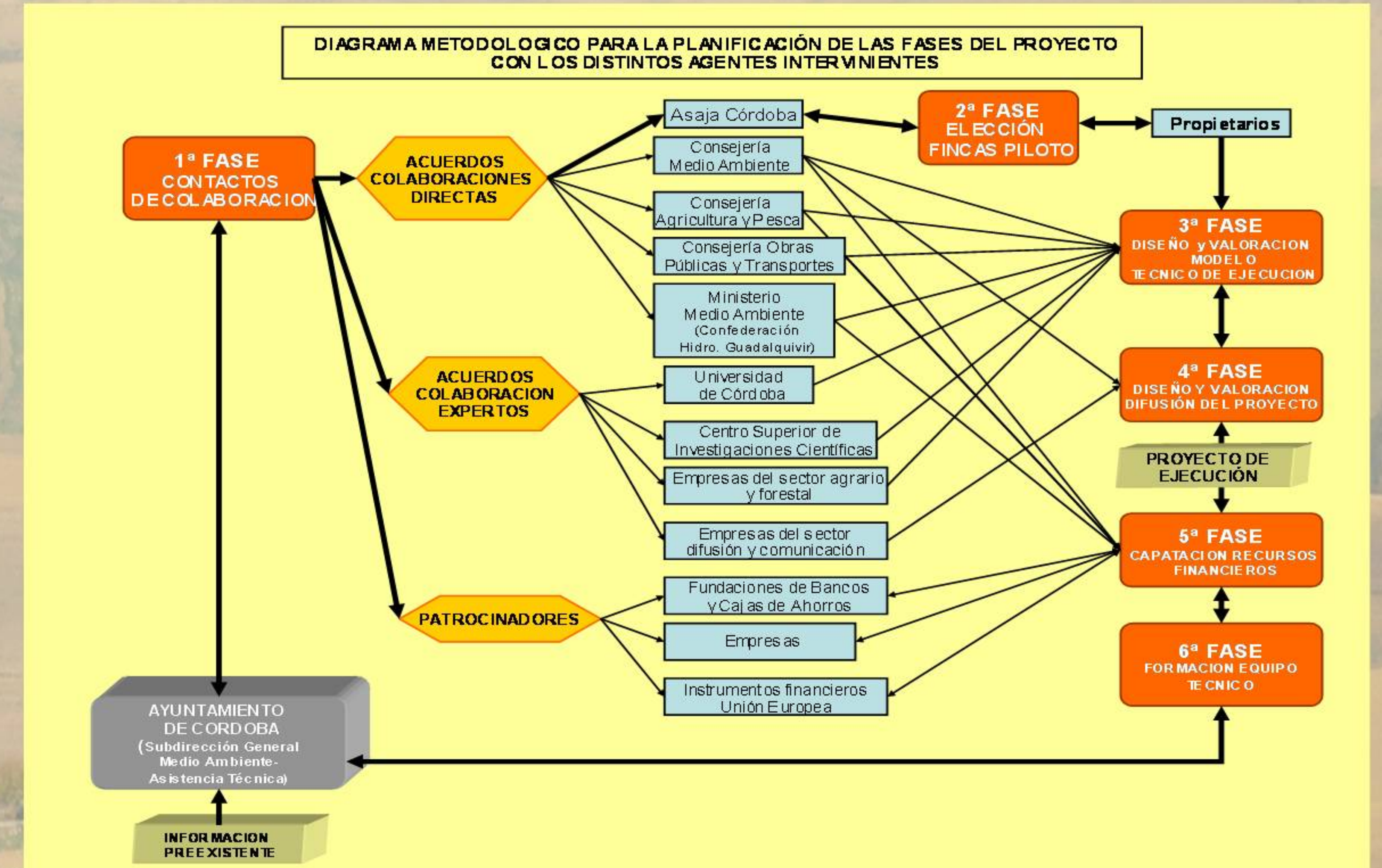
Una vez aprobada la cobertura digital se realizaron las comprobaciones necesarias para identificar cada uno de los puntos, líneas y polígonos seleccionados, quedando digitalizados sobre pantalla en una cobertura o capa de información digital que abarca globalmente toda la campiña cordobesa. Esto implica que cada elemento se encuentre etiquetado con su correspondiente código al que está asignado los datos del inventario, de forma que se han podido establecer posteriormente las relaciones entre las coberturas digitales y las bases de datos asociadas. Mediante el inventario de campo se caracterizó cada uno de los elementos inventariados a través de la toma de datos diferenciados en dos grandes grupos: los correspondientes a variables cuantitativas (altura, diámetro de copa, diámetro medio del fuste, fracción cabida cubierta con valores numéricos) y los correspondientes a variables cualitativas (estado fitosanitario de las especies, estado de conservación de la masa, pendiente media del terreno, pedregosidad y afloramientos rocosos, exposición, hidromorfismos, regenerado, potencialidad, es decir, observaciones de particularidades de los electos estudiados y del terreno circundante a éstos).



## Conclusiones

Se ha observado gran potencialidad de recuperación del paisaje agrícola de campiña utilizando las zonas incultas con capacidad de albergar vegetación. Existe una relación biunívoca clara entre el entorno en que se ubican los enclaves forestales de la campiña y las zonas potenciales en las que se podrían implantar para la recuperación paisajística de las explotaciones. Esta relación está expresada en la vinculación que existe entre linderos/ubicación de los setos, paredones/ubicación de las islas de vegetación, caminos/instalación de plantaciones lineales, cauces/recuperación de sotos.

Iniciativas como ésta requieren desde el punto de vista de la ordenación del territorio, una planificación global, es decir, la gestión de un territorio homogéneo amplio. Considerar el importantísimo papel que cumple la participación y complicidad desde el inicio de los propietarios de fincas. Contar con la organización agraria que constituya el eje fundamental en torno al cual se articulen, a efectos de representación, los intereses de la mayoría de los agricultores del área que se pretenda intervenir, ya que facilita desde el inicio los contactos con los propietarios de las fincas y resuelve los conflictos de intereses que en ocasiones se producen entre los agricultores y otros sectores sociales que carecen de vínculos económicos con la actividad productiva.



## Resultados

El desarrollo de la metodología de la 1ª FASE del proyecto ha posibilitado la correcta localización de los elementos inventariados con su correspondiente identificador, la obtención de un archivo fotográfico con más de 5.000 imágenes digitales identificadas de estos espacios, su delimitación de una forma homogénea y fiable, su medición exacta y caracterización a través de los parámetros recogidos en campo Tabla 1. A su vez, ha contribuido al desarrollo de la 2ª FASE de este proyecto mediante la firma de un convenio de colaboración con ASAJA-Córdoba que, a través de una encuesta de aceptación, ha facilitado la adhesión de 20 asociados, ofreciendo sus explotaciones como fincas piloto. En la actualidad, la Unidad de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Córdoba, está asesorando técnicamente, sin coste económico, a los propietarios de las fincas colaboradoras con el proyecto. El porcentaje de representación de las fincas colaboradoras sobre el total de la campiña viene representado en la Tabla 1.

Tabla 1. Representación (%) de los espacios intersticiales existentes y las zonas potenciales de actuación sobre el total de la campiña.

|                                       | TOTAL CAMPIÑA            | PROPIETARIOS COLABORADORES | % REPRESENTACIÓN COLABORADORES |
|---------------------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| Nº Propietarios                       | Aprox. 409 fincas >50 ha | 20                         | 3%                             |
| SUPERFICIE TOTAL (ha)                 | 82.000 ha                | 4.000 ha                   | 5%                             |
| <b>ZONAS POTENCIALES DE ACTUACIÓN</b> |                          |                            |                                |
| Linderos (km)                         | 1.757                    | 126                        | 7%                             |
| Caminos rurales (km)                  | 834                      | 30                         | 5%                             |
| Acilates y paredones (ha)             | 258                      | 44                         | 17%                            |
| Entorno de los cortijos (ha)          | 277                      | 11                         | 4%                             |
| Cauces permanentes (ha)               | 1.692                    | 85                         | 5%                             |
| Cauces (perímetro) (m)                | 2.852                    | 142                        | 7%                             |
| <b>ZONAS EXISTENTES</b>               |                          |                            |                                |
| Setos (km)                            | 6                        | 0                          | 0%                             |
| Sotos (ha)                            | 120                      | 13,5                       | 11%                            |
| Árboles aislados (ud)                 | 770                      | 39                         | 5%                             |
| Islas de vegetación (ha)              | 145                      | 1,8                        | 2%                             |
| Plantaciones lineales (km)            | 27                       | 1,7                        | 6%                             |

